

SUSCRIPCION

Salamanca, 3 pesetas al trimestre.

Resto de España 3'75 idem.

Extranjero 5 idem.

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

El Castellano

Aceña de río. Se errienda la llamada en término de Salvierra, de Torres, con sujeción al albergue de condiciones que se halla de manifiesto todos los días de diez de la mañana a las dos de la tarde en la calle del Doctor Riesco, 40, príncipes, Salamanca.

La Junta y el Inspector**Una sesión interesante**

Estamos en el salón donde semanal y subsidiariamente celebra sus sesiones el Ayuntamiento; ocupa el sillón presidencial el propio señor Alcalde; pero tranquilizémonos, porque no vamos a tener que sufrir una sesión de Concejo. En los escasos, que así los llaman, aunque no sean más que cómodos divanes, no se sientan los ediles, sino unos cuantos obteros modestos e inteligentes. Pérez Nebra, Limorri, García, Barbero, Baz, González y otros cuantos patronos, tan modestos y sentidos como los obreros; Serrano, Madruga y Hernández.

En el salón no hay público; algún que otro curioso entra de vez en cuando con cierta timidez diciendo entre dientes: con permiso, buenas noches. Ante los pupitres de la prensa, no hay más que un periodista, mi humilde personilla que por esta vez no ha ido allí llevado por los deberes del oficio.

El presidente agita la campanilla como para hacer silencio, aunque el silencio se ha hecho de antemano, y dice: empieza la sesión.

El secretario, que no es el señor Girón, sino un sencillo artesano que ejerce el cargo gratuitamente, lee con voz un poco emocionada, unas notas que a lo que parece, reciben el nombre de acta de la sesión anterior. Allí no hay fórmulas consagradas burocráticas y jurídicas, ni frases perfiladas, ni tratamiento ribombante y, a caso gramática; pero a la buena de Dios se dice todo lo que debió ocurrir en la sesión de que habla aquella singular reseña.

Su lectura se oye con la misma religiosa atención que el Evangelio de la misa; y así también, silenciosamente se contesta con un sí a la pregunta del Presidente: ¿se aprueba el acta?

El señor Mirat pone en pie como para dar solemnidad al acto y a lo que va a decir; pero sus palabras no tienen sino el efecto y la expresión más familiares. Dice que la Junta se reúne para recibir al señor Inspector provincial del trabajo que se halla presente, y hace algo así como la biografía del señor González Castro. Recuerda que este fué alumno de nuestra gloriosa Universidad, que es médico eminentemente y periodista muy conocido y estimadísimo. No asegura que será ministro porque no estamos en el Círculo Mercantil, ni las presentaciones del señor Mirat tienen nada que ver con las del señor Sánchez y Sánchez.

Saluda al Inspector del trabajo en nombre de la Junta y no deja de hacer las protestas y ofrecimientos de rúbrica.

El señor Inspector aludido, levántase á su vez y comienza a hablar, procurando tomar el diapasón que le ha dado el señor Alcalde, y quitando á sus palabras el tono doctoral de discurso. Corresponde al saludo que se le ha dirigido y da las gracias por las elogios que ha tenido que escuchar.

Sin que parezca uno de estos, dice que la Junta local de reformas sociales de Salamanca es de las pocas que tienen ya existencia real, y que han hecho alguna labor. Después habla del general desconocimiento de las leyes de carácter social, cuya divulgación conviene hacer en bien de patrones y obreros.

En seguida entra en materia, hablando de los resultados de la visita de inspección que está llevando á cabo en nuestra ciudad. Solo en tres fábricas ó grandes talleres, puede decirse que se cumplen los principales preceptos de las leyes que regulan el trabajo, sin que tampoco en esos establecimientos dejen de notarse pequeñas deficiencias.

En lo relativo al trabajo de las mujeres y de los niños, hay verdaderas enormidades. Los talleres en que trabajan muchas de aquéllas, son inadmisibles por sus malas condiciones higiénicas.

Las pantaloneras ganan un jornal de unas cinco pesetas; pero cada pantalón, no les vale más que treinta céntimos, poniendo ellas el kilo, representando por lo tanto su jornal, un enorme trabajo y un verdadero caso de *Swelling system*.

El Inspector no ha encontrado hostilidad ni resistencias en parte alguna, y todos los patronos se han mostrado dispuestos al cumplimiento de las obligaciones que les imponen las nuevas leyes, habiendo ofrecido poner en práctica cuantas indicaciones les ha hecho la inspección.

Esta ha procedido con la mayor medida, rayana en la benevolencia, teniendo en cuenta que las faltas notadas no deben achacarse á la malicia sino al desconocimiento de los preceptos legales, y concediendo á los patronos los plazos prudentiales para que se pongan dentro de la ley. No se ha impuesto por ahora ni una sola sanción penal. Esta primera visita de la Inspección, es meramente exploradora, y tiene una tendencia educativa.

Tras esta breve relación, el señor Castro pide la ayuda de la Junta para mejor cumplir su misión, y le ofrece la suya para ilustrarla y guiarla en su marcha.

El vocal obrero Péreznbro muestra su complacencia por la visita del Inspector del trabajo, cuyos buenos propósitos alabados corresponden á su salud en nombre de los obreros de la Junta, y añade que el Inspector podrá hacer fácilmente, lo que no pueden hacer los operarios sin exponerse á grandes quebrantos; denuncia los abusos que se cometan contra ellos.

El patrono, señor Hernández, congratulase á su vez de la presencia del Inspector, y dice que los patronos seguirán cumpliendo en la Junta con sus deberes, como han procurado hacerlo siempre.

El Inspector torna á hablar para decir, que cuantas denuncias y advertencias se le hagan, serán oídas y estudiadas, prometiendo que guardará secreto respecto á su origen, para no comprometer á nadie.

El señor Serrano, propone que se dé un voto de gracias al Inspector y se consigne en acta el agrado con que se le ha oido. La proposición se aprueba por unanimidad y así termina esta singular sesión que nada tuvo de parlamentaria, y tanto tiene de interesante, provechosa y enseñadora.

El señor Mirat permanece en pie como para dar solemnidad al acto y a lo que va a decir; pero sus palabras no tienen sino el efecto y la expresión más familiares. Dice que la Junta se reúne para recibir al señor Inspector provincial del trabajo que se halla presente, y hace algo así como la biografía del señor González Castro. Recuerda que este fué alumno de nuestra gloriosa Universidad, que es médico eminentemente y periodista muy conocido y estimadísimo. No asegura que será ministro porque no estamos en el Círculo Mercantil, ni las presentaciones del señor Mirat tienen nada que ver con las del señor Sánchez y Sánchez.

Saluda al Inspector del trabajo en nombre de la Junta y no deja de hacer las protestas y ofrecimientos de rúbrica.

El señor Inspector aludido, levántase á su vez y comienza a hablar, procurando tomar el diapasón que le ha dado el señor Alcalde, y quitando á sus palabras el tono doctoral de discurso. Corresponde al saludo que se le ha dirigido y da las gracias por las elogios que ha tenido que escuchar.

Sin que parezca uno de estos, dice que la Junta local de reformas sociales de Salamanca es de las pocas que tienen ya existencia real, y que han hecho alguna labor. Después habla del general desconocimiento de las leyes de carácter social, cuya divulgación conviene hacer en bien de patrones y obreros.

En seguida entra en materia, hablando de los resultados de la visita de inspección que está llevando á cabo en nuestra ciudad. Solo en tres fábricas ó grandes talleres,

puede decirse que se cumplen los principales preceptos de las leyes que regulan el trabajo, sin que tampoco en esos establecimientos dejen de notarse pequeñas deficiencias.

En lo relativo al trabajo de las mujeres y de los niños, hay verdaderas enormidades. Los talleres en que trabajan muchas de aquéllas, son inadmisibles por sus malas condiciones higiénicas.

Las pantaloneras ganan un jornal de unas cinco pesetas; pero cada pantalón, no les vale más que treinta céntimos, poniendo ellas el kilo, representando por lo tanto su jornal, un enorme trabajo y un verdadero caso de *Swelling system*.

El Inspector no ha encontrado hostilidad ni resistencias en parte alguna, y todos los patronos se han mostrado dispuestos al cumplimiento de las obligaciones que les imponen las nuevas leyes, habiendo ofrecido poner en práctica cuantas indicaciones les ha hecho la inspección.

Esta ha procedido con la mayor medida, rayana en la benevolencia, teniendo en cuenta que las faltas notadas no deben achacarse á la malicia sino al desconocimiento de los preceptos legales, y concediendo á los patronos los plazos prudentiales para que se pongan dentro de la ley. No se ha impuesto por ahora ni una sola sanción penal. Esta primera visita de la Inspección, es meramente exploradora, y tiene una tendencia educativa.

Tras esta breve relación, el señor Castro pide la ayuda de la Junta para mejor cumplir su misión, y le ofrece la suya para ilustrarla y guiarla en su marcha.

El vocal obrero Péreznbro muestra su complacencia por la visita del Inspector del trabajo, cuyos buenos propósitos alabados corresponden á su salud en nombre de los obreros de la Junta, y añade que el Inspector podrá hacer fácilmente, lo que no pueden hacer los operarios sin exponerse á grandes quebrantos; denuncia los abusos que se cometan contra ellos.

El patrono, señor Hernández, congratulase á su vez de la presencia del Inspector, y dice que los patronos seguirán cumpliendo en la Junta con sus deberes, como han procurado hacerlo siempre.

El Inspector torna á hablar para decir, que cuantas denuncias y advertencias se le hagan, serán oídas y estudiadas, prometiendo que guardará secreto respecto á su origen, para no comprometer á nadie.

Muestra embajada en Fez

A causa de la enorme lluvia torrencial que continúa cayendo en Fez, Muley Hafid envió un recado á Merry del Val á fin de que aplazase la entrevista para el sábado.

Muley Hafid quiere celebrar con esplendor la recepción de la embajada española.

Mitín en Jaén
En el teatro Cervantes de Jaén se ha celebrado un mitín, en el que los diputados Cervera y Soriano abogaron por la formación de un bloque de republicanos de todos los matices, a fin de estirpar el caciquismo de los municipios y las Diputaciones.

Ambos oradores se les obsequió con un gran banquete.

Por la noche tomaron el tren para regresar á Madrid.

Congreso**Sesión del día 16**

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Dato.

Sin ruegos ni preguntas continúa la interpelación del señor Azzati acerca de la rebaja arancelaria de los trigos.

El señor Irazo continúa su discurso interrumpido en la sesión anterior, declarando contrario á la rebaja solicitada.

El señor Besaiga habla para alusiones, mostrándose liberalista.

El vizconde de Eza combate la admisión, defendiendo á los agricultores.

El ministro de Hacienda resume el debate defendiendo la protección á la agricultura por su pobreza y eventualidades á que está sujeta.

Defiende el arancel, pero estima muy difícil obtener uno perfecto.

El señor Beltrán queda en el uso de la palabra y se suspende el debate, entrándose en el orden del día.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

El Congreso pasa á reunirse en sección á las cinco y veinte.

Senado.**Sesión del día 16**

El señor Azzárraga abre la sesión á las tres y veinte.

Hay gran concurrencia en escasos y tribunas.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, continuando discutiéndose la interpelación sobre la destitución del señor Sanchez Toca quien deseaba de rectificar por entender que no tiene que recoger absolutamente nada del último discurso que pronunció.

Termina diciendo que si en el curso del debate se hace precisa su intervención, no rehusará el hacerlo.

El señor Sánchez Guerra rectifica extensamente, tratando de sincerarse de los cargos que contra él había formulado el señor Sanchez Toca.

En medio de gran expectación se levanta á hablar el señor Maura, quien con una sinceridad muy notable explica la manera de ser del señor Sanchez Toca por haber sido eliminado en la lista de ministros al constituirse el Gabinete conservador y terminó su energético discurso con esta excomunión:

«Diga lo que quiera S. S., el día que el partido conservador crea lo que S. S. dice, le pondrá en este sitio. Y si me dejará en paz y me iré á mi casa. Yo ahora S. S. está en la libertad de opinar y de hacer lo que quiera. Será S. S. más conservador que nadie, pero si pertenece á esta comunidad que gobierna, y que tiene la confianza de la mayoría y de la Corona».

Un general y ruinoso aplauso de los ministrales acogió la excomunión lanzada por el señor Presidente del Consejo contra el excomisario regio.

Rectifica el señor Sanchez Toca, reiterando que el Presidente del Consejo ha huído sistemáticamente de intervenir en todo lo referente á la Hidráulica de Santillana.

Protesta una vez más de la indefensión en que le dejó el ministro de Fomento.

Asegura que éste, en lugar de favorecerle, por exceso de celo le ha producido un desastre.

El señor Maura: Esté S. S. tranquilo por mí.

Copia del día

Diputados obedientes

El jefe del Gobierno, en previsión de que los diputados de la mayoría, deseosos de presentar el debate del Senado, dejarán de asistir á la Cámara popular, dirigió una carta á los mismos rogándoles asistirán con puntualidad al Congreso.

Obedientes al mando de su jefe, los diputados de la mayoría estuvieron en la Cámara desde primera hora, en mayor número que de ordinario, pero tan pronto como fué aprobada el acta, de la sesión anterior, apresuradamente y en tropel abandonaron el salón de sesiones, quedando una docena escasa de representantes del país en los escenarios.

El nuevo dique

Proposición de ley

Firmada por los señores Pérez Galdós,

duque de Zárate, Burell, Suárez de Fi-

guero, duque de Tamames y Feliz, fué

entregada ayer tarde á la Mesa del Con-

greso una proposición de ley pidiendo se

exima del pago de todos los derechos al

ilustre escritor don Eugenio Sáez, á quien

se ha concedido la sucesión en los títulos

de marqués de Gerona y vizconde de Cas-

tro.

MISCELÁNEA

El suicidio de Clemente González, el

Delegación de Hacienda**Del 17 de Marzo de 1909****De la Dirección de Hacienda****De la Oficina de Hacienda**

CRONIQUEANDO

Ya sabrán ustedes de memoria que *La Correspondencia de España* disparó a bocanarro un sueldo contra el doctor Bombín matándole momentáneamente, y que despuéz que levantó el muerto, mejor dicho, resucitó al difunto galeno, porque este le escribió diciendo que gozaba de inmejorable salud. Y ya sabrán ustedes que la *Marcha funebre de Chopin*, la que este tuvo la humorada de escribir para que se estrenase en su entierro, está hoy de moda, con ocasión de su centenario.

¡Oh Chopin! Chopin! Me parece que le estoy viendo en casa del pintor Zier, su amigo, más valiente y desaprensivo que *Don Juan*, componiendo aquella cabalélica composición, envuelto en un sudario, sentado al piano, con un esqueleto en los brazos, como si las manos de este guisanaran las suyas. ¡Oh! Chopin, Chopin! Tu si que fuiste un prohombre en téticas y lugubres fúsas y corcheas y no esas, los de la política a todo trapo, los que a cualquiera traje se ajustan siempre que este tenga entorchados de jefe. *Miserere miserere*. A ti te dió por la música serio, pór la fiuebre, de ultratumba, y a los políticos al uso les dà hoy por la ligera, por la sicalíptica, ó por la pastori.

Como cambian los tiempos y las cosas. La cuestión es que la batuta prometa y a la patria y a la libertad que las parte un rey. Y ya posturiamos, contentarnos, del mal al mano, con que en su vida musical, política contasen solo las vueltas que me gabán, que dicho sea de paso, no se yo cómo resistiría la segunda. Pero para resistir pacientemente, pocos, muy pocos, como don Segis, los celos y recejos del gran canónista, del pacificador de París. Se necesita virtud para resistirle en vuelto entre pieles, y riéndose para su gabán como del bloque.

Hay oveja descarriada que ni se resigne con su condición de oveja, ni a caminar por la vereda que el pastor impone a las demás del rebaño. Y oveja indisciplinada que no sigue a los guiones de la alianza, y se hace la sorda ante el sonido de sus cerrillitas bloquistas. Y pastor que, ocupado en tocar la gaita, no se decide a soltarle el perro.

En esto de perros son muchas las que a diario nos dán los políticos y los que se toman los domingos después de las cinco de la tarde; mas para perros de presa pugnitos como el que salió el Sánchez del ministerio maurista, en pleno Senado, a su tocayo, al comisario regio del Censo de Aldeadávila II; ¡Guau! ¡Guau! ¡Cómo sería el perro que agarrándose de las narices de la Comisión, no se s'lo hasta que Vadijo se apoderó de la presa!

Lo que no se sabe es si al mordido se le someterá previsoramente a tratamiento antirrábico, ó si se le dejará en libertad para que contagie y esienda su rabia. ¡Guau, guau! y las murrianas de gacelas que podría ocasionar! Aunque, para desgracias, pocas de más, fuimos desenlace, según los profetas, como las que a la República ha ocurrido el acreditado don Melquiades con eso de lo del bloque. (Este don Melquiades, Alvarez de mis pecados, no es el acreditado fabricante de morcillas, chorizos, farinatos y otras materias tan sabrosas como alimenticias; es el otro, su tocayo, el imponente orador de Oviedo.)

¿Qué hará si el bloque, no cuaja de su encrucial bloquista? Y si cuaja y el biquego gobierna, qué papel representaría?

Catalanas y Romanones podrían responder; pero entre tanto esperemos: si, es peremos. La esperanza es la última flor que se saca en el jardín espiritual del hombre.

H. M.

PERSONALES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo don Ildefonso Fernández del Campo, acaudalado propietario de Villamor de los Escuderos.

—Se encuentra enfermo don Emilio Pizcazo.

—Don Arturo de Salinas Medinilla, padre de nuestro buen amigo don Ernesto Salinas, ha sido promovido al empleo de jefe de Administración de Correos de tercera clase.

—Se encuentra gravemente enferma la señora madre de nuestro compañero señor Castro Arburquerque, quien con este motivo saldrá mañana para Bohoyo (Ávila).

Muy de veras deseamos la mejoría de la enferma.

Han salido:

—La señora de don Andrés P. Cardenal, para Bilbao, al que se dirige obviamente sin haber abierto y obviando

Han regresado:

—De Madrid el doctor Pinilla, quien en el concurso de médico de basios, como ya dijimos en nuestra sección telegráfica de ayer, ha optado por la dirección de las aguas de San Hilario en Cataluña.

DE LA AUDIENCIA

Barricidio y asesinato en Aldeadávila de la Ribera

Las sesiones de ayer

Conocidas ya las conclusiones terminantes de los señores peritos, el interés de este proceso ha decaído extraordinariamente.

Murió envenenado el Agustín, falleció por consecuencia de la úlcera del pecho que padecía? Y de no consumarse el envenenamiento ¿pueden ser autoras las procesadas de ese delito en grado de tentativa?

Estos han sido los puntos a discutir en los pasillos de la Audiencia, así entre el público ilustrado que con asiduidad concurre a los debates, como por la gente de toga.

Continua la prueba testifical

Agustín Calvo. —Es sobrino de la procesada María, y dice que ésta y su esposo se llevaron bien durante el matrimonio, que aquél le nombró testamentario y que creó una infamia las afirmaciones que a él le hizo el Sacristán referentes a que el Agustín había muerto envenenado y que si quería que las calles tenía que darle 25 doros.

Juan Alejo Moronta. —Es hermano político de Eusebio Gallego y negó que éste gozara viera relaciones ilícitas con la procesada María.

Declararon después Severina Gallego, Jacinto Martín y Juan González, careciendo de interés sus manifestaciones.

El sepulturero

Arsenio Estévez, es el sepulturero de Aldeadávila, y además alquacín de este Ayuntamiento. Declara que no es posible determinar con exactitud los cadáveres que encierra cada sepulture, porque éstos carecen de señales que lo indiquen.

Don Esteban Luelmo y don Matías Rodríguez, jefe y vigilante respectivamente de la cárcel de Vitigudino, nada de interés acusan en sus declaraciones.

Renuncia la defensa de las procesadas al testimonio de varios testigos por ella propuestos y se pone a la práctica de la

Prueba documental

Por el señor Secretario se dió lectura del acta de exhumación del cadáver de un hombre que según declaración del sepulturero y de la amortajadora, era el del Agustín Rodríguez, el cual se encontró con la cabeza separada del tronco y formando todo én un conglomerado patrón.

Informó de los peritos que practicaron la autopsia en dicho cadáver, los que afirman que no es posible determinar la causa de la muerte, si bien se observaron en las paredes del estómago síntomas de haber padecido una afección crónica, y lectura del informe del Laboratorio Central de Madrid por el cual se hace constar que en las visceras encontraron la existencia de un compuesto arsenical en límite inferior para producir la muerte, y se cree posible fuera causa de concusión de la del Agustín, dadas sus condiciones.

La de más prueba careció de interés.

Acto seguido se dió por terminada y el fiscal señor Mansilla, pidió la suspensión del juicio, a cuya petición accedió el tribunal de Derecho, suspendiéndolo hasta las diez de esta mañana.

Así no habrá piores de solemnidad que las solicitudes.

Se anuncia vacante, sin sueldo, la plaza de veterinario municipal de Puebla de Yeites.

Solo hacia falta que saliese a oposición y con fianza.

Según se van poniendo las cosas, para darse con ciertos cargos públicos, algún día van a subastarse hasta con prima.

Así no habrá piores de solemnidad que las solicitudes.

Es muy grande el interés que al grueso sonadas tienen por presenciar las sesiones de la vista causa del patricidio y asesinato en Aldeadávila de la Ribera.

A primeras horas de esta mañana ya había algunas esperando para cogér buen sitio.

Se nos dice que la cedión de algunos pases se han cotizado.

Relata los hechos y sus antecedentes sacando de ellos la convicción y las pruebas que le mueven a mantener la acusación.

Al hablar del resultado de la prueba testifical y de la declaración de un testigo, el juez municipal de Aldeadávila, ataca a la Prensa que no siempre refleja en sus crónicas la necesaria imparcialidad y que al hablar ahora de la declaración de este testigo ha cometido omisiones que al señor Fiscal le parecen censurables.

Séale lícito a *El Castellano*, advertir que en ningún modo pueden referirse a nuestro periódico los cargos presentados por el señor Mansilla y menos en este caso, puesto que en nuestro relato de ayer nada dijimos de la declaración de tal testigo. Aunque el señor Fiscal tenía en la mano un número de otro periódico como para indicar a quién dirigía sus ataques, bueno es que consignemos esta advertencia; y que cada pavo aguantó su vejez.

El señor Mansilla acabó su informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

En la sesión de esta tarde haré uso de la palabra el joven letrado don Ignacio

González Cobos para sostener sus conclusiones.

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer en el día de hoy:

Don José Gilabert, 139 34 pesetas; señores Pérez Paradas, 138, 32; don Antonio Luruña, 40, 71; don Melchor Hernández, 342, 79; don Isidro Iglesia, 61, 02; don Francisco de la Cruz, 131, 62; don Rafael Arteaga, 161, 83; don Hermano Pacheco, 60, 13; don Gil Fuentes, 236 34; don José Núñez, 122, 25; don Leandro Hernández, 325, 99; y don José Entine, 710, 17.

Cosas de la calle

Carretero irascible

Ayer tarde de seis a seis y media, transitaba por la Cuesta de Sancti-Spiritus un carro guiado por un individuo llamado Leonardo Herrero.

Al ir a subirse al carro el niño Antonio Labrador, de diez años de edad, habitante en la calle de Canteros número 19, fue castigado por el carretero, quien le propinó un trallazo.

Según manifestaciones del Leonardo, el niño al verse agredido trató de tirarle una piedra. Entonces el primero le propinó unos golpes que dejaron en mal estado al niño.

Este fué curado en la Casa de Socorro, quejándose de fuertes dolores en la espalda, presentando también al parecer señales de conmoción medular.

El par de facultativos es de pronóstico reservado y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

El carretero fué detenido por los guardias de seguridad y conducido al Gobierno.

De orden del Juez de instrucción ha ingresado hoy en la Cárcel Leonardo Herrero.

A las siete de la tarde de ayer oyóse cerca de las calles del Silencio y Tostado, una fuerte detonación producida como por una bomba óarma de fuego.

Prodigióse la alarma consiguiente, presentándose enseguida en las citadas calles el cabildo y gente de guardia del cuerpo de seguridad, los que interrogaron a algunos vecinos, no sabiendo estos la causa ni quien produjese tal detonación.

Triunfo de un artista

El señor Borrell, uno de los artistas que componen el septeto que al presente actúa en el elegante café Novelty, ha obtenido por oposición la plaza de saxofonista en la banda municipal de Madrid que en estos momentos se organiza.

Los ejercicios han sido brillantísimos y la oposición reñida; pero el jurado no ha podido menos de reconocer las extraordinarias aptitudes del señor Borrell y su especial dominio de aquel melodioso instrumento.

El triunfo debe halgar al artista a quien muy entusiasticamente enviamos nuestra felicitación.

Locales

Se anuncia vacante, sin sueldo, la plaza de veterinario municipal de Puebla de Yeites.

Solo hacia falta que saliese a oposición y con fianza.

Según se van poniendo las cosas, para darse con ciertos cargos públicos, algún día van a subastarse hasta con prima.

Así no habrá piores de solemnidad que las solicitudes.

Es muy grande el interés que al grueso sonadas tienen por presenciar las sesiones de la vista causa del patricidio y asesinato en Aldeadávila de la Ribera.

A primeras horas de esta mañana ya había algunas esperando para cogér buen sitio.

Se nos dice que la cedión de algunos pases se han cotizado.

Relata los hechos y sus antecedentes sacando de ellos la convicción y las pruebas que le mueven a mantener la acusación.

Al hablar del resultado de la prueba testifical y de la declaración de un testigo, el juez municipal de Aldeadávila, ataca a la Prensa que no siempre refleja en sus crónicas la necesaria imparcialidad y que al hablar ahora de la declaración de este testigo ha cometido omisiones que al señor Fiscal le parecen censurables.

Séale lícito a *El Castellano*, advertir que en ningún modo pueden referirse a nuestro periódico los cargos presentados por el señor Mansilla y menos en este caso, puesto que en nuestro relato de ayer nada dijimos de la declaración de tal testigo. Aunque el señor Fiscal tenía en la mano un número de otro periódico como para indicar a quién dirigía sus ataques, bueno es que consignemos esta advertencia; y que cada pavo aguantó su vejez.

El señor Mansilla acabó su informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

En la sesión de esta tarde haré uso de la palabra el joven letrado don Ignacio

La sala de Gobierno de la Audiencia de este territorio, ha nombrado juez de Monsagro a don Juan Luis García.

En la alcaldía de Villaviciosa se haya de votada una resolución, de pelo negro y marcada con la letra B, que se encontró extraviada.

Si dueño puede presentarse a reclamarla ante la referida alcaldía.

A la Cautina escolar de la calle de Sorias, asisten actualmente 61 niños, que como es sabido reciben a diario, además de la instrucción que a su edad corresponde, buena comida y merienda.

En fin de este mes, cesarán las clases de adultos del presente curso escolar.

Los maestros están obligados a presentar una memoria con arreglo al Real decreto de 4 de Marzo de 1906.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos fiestas de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer:

	Pasadas
Fiestas de la Estación	314 85
Id. del Rollo	28 62
Id. de la Puerta Zamora	94 24
Id. de C. Ledesma	29 56
Id. del Puento	318 54
Matadero	807 02
Total	1.592 88

Se han dado órdenes a la Guardia civil, para que proceda a la captura y detención del mozo Jesús Martínez, que pretende emigrar al extranjero, estando sujeto al servicio militar.

TELEGRAMAS

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos fiestas de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer:

Fiestas de la Estación

314 85

Bolsa de Madrid

Cierre del día 16	
Donda interior.	87'70
Amortizable 5 por 100.	102'30
Banco de España.	446'50
Tabacos.	393'50
Canarias	
Francos.	11'65
Libras.	28'17
Reis.	000'00

Mercados y precios

Valladolid (17-13'24)

Almacenes del Canal.—En este mercado se cotiza el trigo a 53 reales.

Almacenes del Arco del Ladrillo.—La cotización del trigo es a 53 reales.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo (17-13'16)

En el mercado celebrado hoy se ha cedido el trigo, a 53 reales.

Tendencia sostenida.

Rioboco (17-13'25)

Hoy se ha vendido trigo a 53 reales.

Tendencia sostenida.

Salamanca

Trigo superior, 4'52 rs.

Cortijos, 4'51.

Barbilla, 4'50.

Rubión, 4'51.

Centeno, 4'39.

Cebada, 4'29.

Algarrobos, 4'36.

Guisantes, 4'38.

Avena, 4'18.

Alvijas, 4'88.

Garbanzos, de 80 a 150.

Sobre Wagon Salamanca

Trigo a 53 rs. según clase.

Id. corriente, a 52.

Centeno a 40.

El tiempo bueno.

Harinas

Marca J. J. los 100 kilos son envasé a 38

pesetas,

Jabón de Sales de La Toja

Cura y evita las enfermedades de la piel.

Poderoso antiséptico.

Excelente como JABÓN DE TOCADOR.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y perfumerías.

En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez. Farmacia de don Jerónimo Vázquez, don Pablo Esteban Heredia, don Ansel García y otros.

NUEVOS TALLERES DE CARPINTERÍA MECÁNICA Y TRABAJOS EN CEMENTO

Arsenio Ariés e Hijos

Se construye toda clase de carpintería y ternería, molduras, jambas y cajetín para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas a las dimensiones que se desean a precios económicos.

En los mismos talleres se encontrará toda clase de materiales para la construcción.—Avenida de Canals, (Paseo de la Tercera, 15).—SALAMANCA.

Emulsión y Jarabe THRILLO

Iodo-tanico-fosfatado-arsenical

MEDALLA DE ORO
Exposición Hispano-Francesa
DE ZARAGOZA
1908

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir a las propiedades antidiárticas del aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fosfato-arsenical y téico.

El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes.

Venta en Farmacias. Depósito para SALAMANCA.—Segundo Primo.

VENÉREO Y SIFILIS

Estreñeces uretrales, prostatitis, cistitis, catarras de la vejiga, etc.

(SU CURACIÓN PRONTA, SEGURA Y RADICAL) por medio de los afamados únicos y legítimos medicamento

CONFITES, ROOB E INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas secuelas producidas por las soluciones; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que curan instantáneamente el coño y la frecue clia en orinar, devolviendo a las vías lenitivas a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Malestar venéreo. Fugaz reciente o crónica, gata militar, fujo de blanco, nicteras, etc., se curan milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites e Inyección Costanzi. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

Sifilis. Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo neumático de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, los dolores de los huesos, nicteras y erupciones en la piel, pérdidas genitales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ésta hereditaria. Frasco de Roob, 2 pesetas.

En la seguridad de que, tu persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarla tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verificado: no es de viñar el organismo con quies juntas, pues usandolos en las primeras manifestaciones del mal, se estriega en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Puntos de venta: En Salamanca, en casa de S. P. Jiménez, Plaza de la Verdura, 5 y 7. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio G. F. R. E. A. Gladiola, 30. Rembla del Centro, 30.—BAR ELONA.

Insulinas médicas, a la venta o en reserva las que hacen por escrito, de acuerdo con la dirección de la casa capital. Director del Consultorio Médico: Fábrica del Centro, 80, Salamanca.

Id. T. P. a 37.
Salvados a 18 pesetas.
LA ESPERANZA (Matilla de los Cabos)
Hasina marcas E (extra) a 40'00 pesetas.
Idem idem P. (prima) a 39'00 idem.
Idem idem J. (panadera) a 35'00 idem.

RESIDUOS

De 4' a 24 pesetas los 100 kilos sin envase.
De 5' 19 idem idem.

Menudillo 17 idem idem.

Hoja, a 16 idem idem.

Salvado panadero a 17 idem idem.

FABRICA LA ZORITA

Hasina S. S. S. a pesetas 40'00 los 100 k.

Item S. S. á pesetas 39'00 idem idem.

Item S. á pesetas 38'00 idem idem.

Harinilla 5', a 9 reales, arro a un saco.

Menudillo, a 7'50 idem idem.

Salvados, a 7'50 idem idem.

FABRICA EL SUR

Hasina marcas M. (extra), 40'00 pesetas.

Idem idem H. I. a 39'00 idem.

Idem idem Y. (panadera), 40'00.

Item idem C. 37'0.

(Los 100 kilos sobre wagon con envase.)

RESIDUOS

De 4' a 26'00 pesetas.

Dé 5' 19'00 idem idem.

Menudillo 17'00, 17'00.

Salvados, 16'50.

Itinerario de trenes

He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de las cuatro líneas que por Salamanca cruzan:

Medina del Campo (extra).

Llegadas.

Tren correo, llega a esta a las 4'33; mixto, a las 9'20; sudexpreso, a las 11'20, y el mecanico discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 18'30.

Salidas.

El correo, sale de esta a las 22'10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22'54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 6'20.

Línea del Oeste

Llegadas.

Tren correo, llegada de Astorga a las 4'40, mixto, a las 10'22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto a las 10'23.

Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5'5; mixto 16'55; correo, para Astorga, a las 10'45.

A demás, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5'50, y regresa a las 21'15.

Salamanca a la Frontera de Portugal

Salidas.

Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a 18'10,40, y sudexpreso, a las 11'25.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 1'45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21'48.

El correo, llega a esta a las 21, 36' mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22'49.

<p

MANUEL CARDENAS

San Pablo, 15, Salamanca.

SILLAS y GUARNICIONES

Artículos de viaje, armas

y efectos de caza

Cartuchería y Pólvoras

San Pablo, 15, Salamanca

Monturas y Bridas de todas clases; Escudos, Estribos, Espuelas, Yuntas y Látigos.

Gran surtido en Cuchillería, Gafas, Espinas, Plumeros y Botones.

Maletas de todas clases de 4 a 8 pesetas en adelante. Sacos, Cabas, Portapiés, Portamantas y Almohadas de goma.

Balases, Mimbres, Cajas finas para viaje, Frascos y Mercurios de az., de Aluminio, Gubiertos, vasos y estolas para campo y viaje. Portabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases. Polainas para caza y montar, y Calzado para caza.

Cananas, Estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en Guarniciones para toda clase de carruajes, Trenes y Limoneras de todas clases y precios.

Siempre hecho un gran surtido.

Escopetas para caza de las mejores marcas Nacionales. Revólveres y Pistolas de todas clases y precios.

Máquinas para cargar y rebozar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

Premiada en varias Exposiciones.

Especialidad en cartuchería.

Cargada para caza.

Perligones y Pólvora de Caza y Mina.—Cartuchería para toda clase de Pistolas y Revólveres.



CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chancón de caballero, 6 75 pesetas. Id. de señora, 5 50 idem. Id. de niño, 4 75 idem. Es el chancón más elegante y duradero. Botas altas tallas de goma, desde 25 pesetas pár.

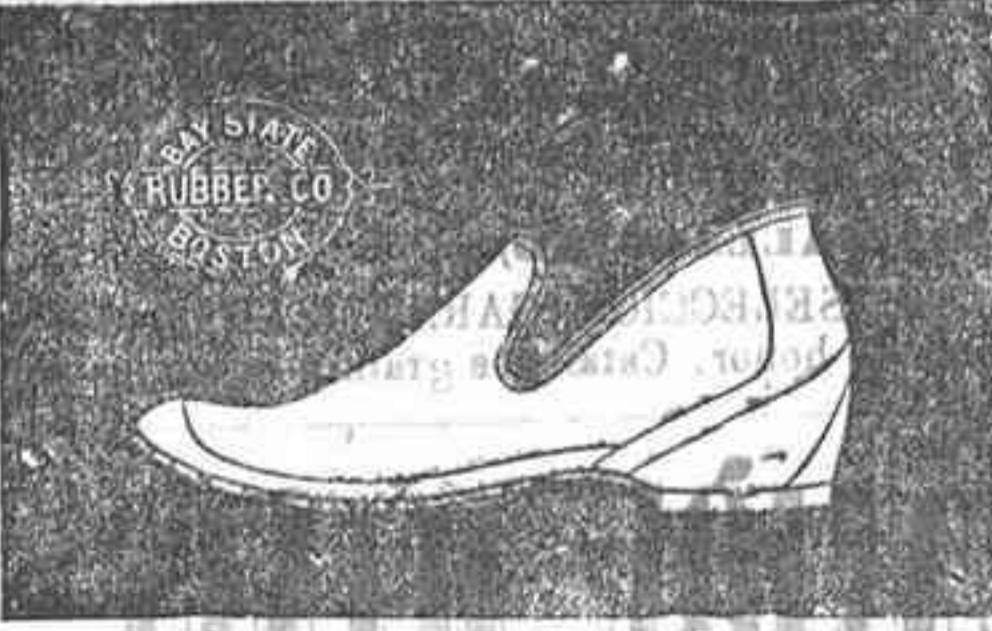
Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima

Premiada en varias Exposiciones.

CASA FUNDADA EN 1775

SAN PABLO, 10-SALAMANCA



formen contra los constipados nasales

De venta, en todas las farmacias. Por mayor, REDER, Zorrilla 23, MADRID y centros de específicos.

Follettín de EL CASTELLANO

563

Nunca te he visto tan serio tan bueno, y tan juicioso como ahora, querido Camilo! Te lo agradezco vivamente, puesto que eras impulsivo y dirigido por tu amistad hacia mí.

El criollo sin contestar á esas cariñosas palabras, preguntó:

—No me has dicho que le gusta la música?

—Con pasión, y además es bastante entendida, á lo que creo.

—La has oido cantar ó tocar?

—Nunca jcomó la pobre no tiene ningún piano!

—Pues lo tendrá.

—Cómo?

—Por dónde lo ha de tener?

—No sé, pero te aseguro que tendrá un piano.

—Me parece que vas demasiado lejos con tus esperanzas, Camilo.

—No iré muy lejos para encontrar un piano puesto que este piano será el tuyo.

—El mío?

—Q ue dices?

—Si el tuyor.

—Pero si mi piano es uno carraza.

—Ya lo sé y precisamente por esto.

—De modo que quieras que tenga un piano malo!

562

LOS MOHICANOS DE PARÍS

—Ah bretón testarudo y desesperante! ¡Gómo puede negarse á aceptar, por su trabajo un precio que me hacen pagar á mí en un gran taller de confección? Diantre! Si es preciso le enseñaré las facturas.

—De esa manera la cosa parece aceptable, y te agradezco sinceramente que hayas tenido esa idea.

—Pues bien, hazle esta misma noche la proposición.

—Lo pensaré.

—Piensa al mismo tiempo que el confeccionar camisas no constituye una posición muy sólida. He recorrido medio mundo y aunque las rias, muchas veces he visto sin mirar al revés de multitud de personas que miran sin ver... yo he visto que no estaba lejano el día en que las máquinas harán en una hora el trabajo que no hacen cien mujeres cosiendo en una semana.

Fijate en los mantones de la India: toda una aldea trabaja seis meses para la confección de uno de esos pañuelos de los telares de Lión. Tra-

bican en doce horas. Esto sentado es preciso buscar para Carmelita una profesión que, en el caso de negarse el señor donde de Penhoet (á que se case con una camisera, permita á lo menos á la pobre joven no morirse de hambre).

Colombán contempló á Camilo con los ojos arrasados en lágrimas.

Tesoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mo-

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico si todo el que decuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Moro: almacén de dregas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corrillo, s/n, Salamanca.

PARA HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO (Coatzacoalcos)

saldrá de Santander directamente el día 20 de Marzo en el magnífico vapor, de nueva cons-

trucción.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

Hamburg-América-Linie

Vapores correos alemanes

SERVICIO MENSUAL

ENTRE

Santander, Montevideo

y Buenos Aires

SECCION

Servicio

REGULAR MENSUAL

ENTRE

Santander, Habana

Vera Cruz, Tampico

y Puerto México (Coatzacoalcos)

(Coatzacoalcos)

SECCION

PARA HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO (Coatzacoalcos)

saldrá de Santander directamente el día 20 de

Marzo en el magnífico vapor, de nueva cons-

trucción.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

saldrá de Santander, directamente, el día 20

de Marzo en el magnífico vapor,

de nuevo construcción.

PARA HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo carga y pasaje de tercera clase;

precio del pasaje, 125 ptas.

PARA HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.

admitiendo correspondencia, carga y pasaje-

ros para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y

BAHIA BLANCA.